

Universidad Guadalajara

Centro Universitario del Sur

Programa de Estudio

1. IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

División

Ciencias Sociales y Humanidades

Departamento

Artes y Humanidades

Academia

Estudios Literarios

Programa(s) educativo(s)

Periodismo

Denominación de la unidad de aprendizaje:

Redacción de géneros periodísticos híbridos (taller de crónica)

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Carga horaria global:	Valor en créditos:
I8449	17	51	68	5

Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Prerrequisitos:
C = curso	Técnico Medio	
CL = curso laboratorio	Técnico Superior	
L = laboratorio	Universitario	
P = práctica	Licenciatura	
T = taller	X Especialidad	
CT = curso - taller	Maestría	
N = clínica	Doctorado	
M = módulo		
S = seminario		

Área de formación:

Básica particular obligatoria

Perfil docente:

Se requiere un docente con estudios mínimos de licenciatura en Periodismo o carreras afines como Comunicación y otras del área de humanidades, de preferencia que ejerza o haya ejercido el periodismo narrativo en alguna de sus modalidades híbridas.

Elaborado por:

Actualizado por:

Ricardo Sigala Gómez	Ricardo Sigala Gómez
----------------------	----------------------

Fecha de elaboración: Fecha de última actualización: Fecha de última evaluación: Fecha de aprobación por Colegio Departamental:

Julio 2019	Julio 2023	Julio 2023	Julio 2023
------------	------------	------------	------------

1. PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Este curso busca que el alumno adquiera los conocimientos teóricos y prácticos que le permitan la obtención, procesamiento y presentación de productos propios de los géneros periodísticos híbridos, particularmente la crónica, un género que se distingue por la interpretación de la información y su exposición narrativa con recursos de diversas áreas como la literatura, pero dentro del campo de la no ficción. Se prevé que el alumno conozca y ponga en práctica los procesos propios del trabajo de campo de la crónica, la manera cómo se enfocan los temas y la redacción final. El curso contempla la producción de crónicas para prensa escrita, que también podría aplicarse a radio, televisión y medios digitales.

2. OBJETIVO GENERAL/COMPETENCIA

Redacta crónicas para prensa escrita, con opción a ser aplicadas a radio, televisión y medios digitales, siguiendo los criterios propios del oficio periodístico. Aplica los principios éticos del periodismo en el procesamiento de crónicas.

3. CAMPO DE APLICACIÓN PROFESIONAL DE LOS CONOCIMIENTOS

Redactar adecuadamente los diversos géneros híbridos del periodismo, en especial la crónica, para su aplicación en medios tradicionales como radio, televisión, prensa escrita y multimedia; tanto del sector público como del privado, aplicando elementos creativos, éticos y de innovación para proponer y generar contenidos diversos: culturales, gastronómicos, deportivos, de viajes, de derechos humanos, de género, políticos, económicos, de seguridad, etc., con tratamiento informativo para ser líderes de opinión, influencers y productores que les permiten ser identificados gracias a su propia marca de periodista, como un sello de distinción y confianza social.

4. SABERES:

Prácticos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aplica los fundamentos de la investigación periodística 2. Ejercita la narración como estrategia para la información periodística 3. Escribe géneros narrativos híbridos (crónica)
Teóricos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Define la crónica 2. Entiende lo que es narrar el periodismo 3. Comprende nociones para el ejercicio de la crónica
Formativos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ejerce el periodismo éticamente 2. Conoce y aplica los códigos deontológicos del periodismo en la realización de crónicas 3. Asimila la responsabilidad social del periodismo

5. CONTENIDO TEMÁTICO (TEÓRICO-PRÁCTICO)

Temas	Subtemas
1. La narración en periodismo	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Antecedentes de la crónica 1.2 Definición de crónica 1.3 Características de la crónica 1.4 La objetividad en la crónica 1.5 El arte de escribir crónica: Periodismo y literatura 1.6 La dimensión ética de la crónica
2. Los temas para la crónica	<ol style="list-style-type: none"> 2.1 Definición de los temas

3. La redacción de la crónica	3.1 El trabajo de campo para la crónica 3.2 La tabla de investigación 3.3 Pautas para la escritura de la crónica
-------------------------------	--

6. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Esta unidad de aprendizaje incluye el aprendizaje basado en proyectos: El alumno elaborará un proyecto consistente en la redacción de una crónica derivada de un proceso de investigación y de la incorporación de diversos rasgos de escritura propios del género. Los temas teóricos serán la base para la realización del mismo.

7. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

8.1. Evidencias de aprendizaje	8.2. Criterios de desempeño
1. Reportes de actividades 2. Elaboración de la matriz de investigación periodística 3. Construcción del guion o estructura de una crónica 4. Ejercicios de escritura 5. Escritura de una crónica	1. Los reportes de actividades serán establecidos a partir de los temas teóricos, y serán especificados en cada caso. Deberán entregarse en la plataforma Classroom. 2. La matriz de investigación periodística debe contar con definición precisa del tema a desarrollar, incluir una hipótesis de trabajo, antecedentes, fuentes a consultar (documentales, testimoniales, etc.) 3. El guion debe presentar la estructura del proyecto de crónica, la cual se construirá de acuerdo con las características del tema, el tipo de crónica y la creatividad propia del autor. 4. Los ejercicios de escritura se basan en los ejemplos de periodismo híbrido en el podrán convivir distintos géneros del periodismo y de la literatura. La extensión no deberá pasar de las 1000 palabras. 4. La crónica debe tener un tema perfectamente definido, debe ser fiel al guion propuesto así como a las características narrativas del género.

8. CALIFICACIÓN

La calificación se otorga bajo las siguientes condiciones:

- La evaluación será continua.
- Se observará la aptitud y actitud del alumno durante su participación en el curso y la entrega de trabajos en tiempo y forma.
- Los trabajos deberán contener todos los puntos solicitados, de manera general cuidar la ortografía.
- Las tareas y trabajos integradores deberán entregarse en fechas establecidas por el profesor.
- Las actividades de formación integral serán validadas sólo cuando el estudiante tiene una evaluación mayor al 60 de calificación. Es importante recordar que son tres actividades o un taller CUSur.
- El plagio es un factor que debemos combatir, recuerden que la información debe estar citada y referenciada en sus actividades para que no se le mencione como plagio, cuando se detecte una paráfrasis, transcripción y copia de un fragmento, párrafo, texto hibridado o texto completo y no se cite se le sancionará al estudiante con la anulación del trabajo, si reincide en el plagio se mandará su caso a la Comisión de Sanciones y Responsabilidades del Consejo de Centro del CUSUR.

● **Formación integral:** Dado el compromiso de la Educación superior y de nuestra Universidad de apoyar la formación de personas íntegras, no sólo de pensamiento científico sino también humanístico y que se considera que la Formación Integral debería ser una constante en los individuos, es decir, implica un estilo de vida que le abona a cada una de las dimensiones del ser (ética, espiritual, cognitiva, afectiva, comunicativa, estética, corporal y socio-política), para acreditar la formación integral de esta Unidad de aprendizaje el

estudiante debe demostrar haber tomado un taller o desarrollado tres actividades diversas de entre el listado que se sugiere a continuación:

- Deporte
- Cultura y Arte (literatura, música, teatro, artes plásticas, cine, performance, etc.)
- Altruismo y acciones sociales/ambientales
- Empleo
- Conferencias y charlas (que sean **ajenas** a su formación profesional como licenciados en Periodismo)

Con un reporte reflexivo sobre la importancia que para su formación como licenciado (a) en Periodismo representó la actividad o el taller. Esta actividad tiene un valor de 5% de la calificación del curso, solamente válido en caso de calificación aprobatoria (60 o más).

Aspecto a evaluar	Puntos
Reportes de actividades. 8 tareas/reportes de lectura teórica, 3 puntos C/U	24
Exposición	10
Ejercicios de escritura (3, 10 puntos C/U)	30
Tabla de investigación periodística y proyecto de escritura de crónica final	10
Coloquio y Crónica final	21
Actividades de formación integral	05
TOTAL	100

9. ACREDITACIÓN

Periodo ordinario. De conformidad con el artículo 20 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara, para que el alumno tenga derecho al registro del resultado final de la evaluación en el periodo ordinario, establecido en el calendario escolar aprobado por el Consejo General Universitario, se requiere:

- I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y
- II. Tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades registradas durante el curso.

Periodo extraordinario. De conformidad con el artículo 27 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara, para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, se requiere:

- I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente.
 - II. Haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente.
 - III. Tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades registradas durante el curso.
- Se exceptúan de este caso las materias de orden práctico que requerirán la repetición del curso (Art. 23 RGEYPA).

10. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Caparrós, M. (2016). *Lacrónica*. México: Planeta

Carrión, J. (2012). *Mejor que ficción. Crónicas ejemplares*. Barcelona: Anagrama

Feliciano, H. (2010). *Lo mejor del periodismo de América Latina 2. Textos enviados al premio Nuevo periodismo*. CEMEX/FNPI. México: Fondo de Cultura Económica

García P., V. y Gutiérrez, L. M. (2011). *Manual de géneros periodísticos*. Bogotá: Universidad de La Sabana

Guerriero, L. (2020) *Frutos extraños*. España: Alfaguara

Guerriero, L. (2018) *Zona de obras*. México: Editorial Anagrama

Jaramillo Agudelo, D. (2012). *Antología de crónica latinoamericana actual*. México: Alfaguara

Martínez, T. E. (2006). *Lo mejor del periodismo de América Latina 1. Textos enviados al premio Nuevo periodismo*. CEMEX/FNPI. México: FCE Y FNPI

Peralta, D. A.J. (2007). *La crónica periodística. Lectura, crítica y redacción*. Buenos Aires: La crujía

Restrepo, J. D. (2004). *El zumbido y el moscardón; taller y consultorio de ética periodística*. México: FCE y FNPI

Rotker, S. (2005). *La invención de la crónica*. México: FCE y FNPI

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Jiménez Aguirre, G. (2017). *Crónica No. 2*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Difusión Cultural

Restrepo P, F. (2018). *Crónica No. 3*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Difusión Cultural

Restrepo P, F. (2018). *Crónica No. 1*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Difusión Cultural

Silva M. y Molano, R. (2006). *Las mejores crónicas de Gatopardo*. Colombia: Debate

11. RECURSOS COMPLEMENTARIOS (páginas web, mooc's, plataformas, objetos de aprendizaje)

Las actividades se encuentran en la plataforma Classroom

Firma:

Mtra. Araceli Gutiérrez Sánchez

Presidente de Academia

Vo. Bo.

Dra. Elvia Guadalupe Espinoza Ríos

Jefe de Departamento